Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Delegación Territorial en Huelva



RESOLUCIÓN DE 19/10/2022 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

# **ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

<u>SEGUNDO.</u>- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de

CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA Telef. 959005700 Fax. 959005772



Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/16





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

<u>TERCERO.</u>- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

<u>CUARTO.</u>- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

<u>SEGUNDO.</u>- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

<u>TERCERO.</u>- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

## **RESUELVO**

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/16





<u>PRIMERO.</u>- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

<u>SEGUNDO.</u>- Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<a href="https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html">https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html</a>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/16





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA

Fdo.: JOSE MANUEL BORRERO BARRERO

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/16





#### **ANEXO**

# LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

#### PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRIA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000198-1

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO FORMATIVO FÉNIX - RESURGIENDO PERSONAS

Importe Solicitado: 3.898,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.145,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.677,00 euros. - Gastos corrientes: 468,85 euros. Importe Concedido: 1.909,80 Euros Porcentaje de Financiación: 89 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/03/2023

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.909,80 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ALZHEIMER DE LEPE

CIF Entidad Solicitante: G21364690

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000024-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: ¿Más de mil razones para ser voluntario/

aį.

Importe Solicitado: 2.780,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.717,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.628,38 euros.
- Gastos corrientes: 88,69 euros.
Importe Concedido: 1.201,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 70 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/16





Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 01/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.201,95 Euros

# 3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA-SYLVIA RIVERA

CIF Entidad Solicitante: G91689489

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000064-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA-T

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.729,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.200,00 euros. - Gastos corrientes: 529,13 euros. Importe Concedido: 1.729,13 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

### 4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VALDOCCO

CIF Entidad Solicitante: G21210000

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000147-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: HIT ET NUNC

Importe Solicitado: 2.530,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.093,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 960,00 euros. - Gastos corrientes: 133,67 euros. Importe Concedido: 1.093,67 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/11/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.093,67 Euros

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/16





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCILACION OLONTENSE CONTRA LA DROGA

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000189-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y sensibilización

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.839,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.721,49 euros. - Gastos corrientes: 118,01 euros. Importe Concedido: 1.729,13 Euros Porcentaje de Financiación: 94 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022 Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LUCHA Y SONRIE POR LA VIDA DE PILAS

CIF Entidad Solicitante: G91898254

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000006-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL: CUENTA

CONMIGO

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.266,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.800,00 euros. - Gastos corrientes: 466,00 euros. Importe Concedido: 1.729,13 Euros Porcentaje de Financiación: 76,31 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 12/12/2022 - 31/05/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.729,13 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE

ASPREARTO DE AYAMONTE

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/16





Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000177-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: FÓRMATE Y HAZTE VOLUNTARI@!!!

Importe Solicitado: 3.999,11 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.803,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.793,45 euros. - Gastos corrientes: 9,74 euros. Importe Concedido: 1.613,49 Euros Porcentaje de Financiación: 89,48 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/04/2023

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.613,49 Euros

# 8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y

TOXICOMANIAS DE ALMONTE CIF Entidad Solicitante: G21148010

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000016-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA VOLUNTARIADO "QUE SE PONGA DE MODA"

Importe Solicitado: 3.658,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.553,75 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.476,07 euros.
- Gastos corrientes: 77,68 euros.
Importe Concedido: 1.476,07 Euros
Porcentaje de Financiación: 95 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/01/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.476,07 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000272-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: AULA DE FORMACIÓN CONTINUA AL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/16





Presupuesto Aceptado: 1.713,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.427,00 euros. - Gastos corrientes: 286,00 euros. Importe Concedido: 1.613,85 Euros Porcentaje de Financiación: 94,21 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/08/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.613,85 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER VALVERDE DEL CAMINO

CIF Entidad Solicitante: G21366414

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000040-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO, UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER

Importe Solicitado: 3.813,14 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.947,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.772,54 euros.
- Gastos corrientes: 174,87 euros.
Importe Concedido: 1.538,46 Euros
Porcentaje de Financiación: 79 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 15/12/2022 - 31/01/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.538,46 Euros

## 11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ONUBENSE DEL SINDROME DE ASPERGER Y TRASTORNOS DE ESPECTRO

AUTISTA LEVE Y MODERADO CIF Entidad Solicitante: G21518253

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000321-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE VOLUNTARIADO AOSA-TEA

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.873,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 1.740,00 euros.Gastos corrientes: 133,22 euros.

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/16





Importe Concedido: 1.498,58 Euros Porcentaje de Financiación: 80 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.498,58 Euros

#### 12. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAN DE LUCHA POR LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER CAMINAR DE BOLLULLOS

**DEL CONDADO** 

CIF Entidad Solicitante: G21334743

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000265-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿ES UNA OPORTUNIDAD AYUDAR A LOS DEMÁS¿

Importe Solicitado: 3.353,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.794,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.769,84 euros.
- Gastos corrientes: 24,96 euros.
Importe Concedido: 1.256,36 Euros
Porcentaje de Financiación: 70 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.256,36 Euros

## 13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESCLEROSIS MULTIPLE ONBENSE MARILUZ HERNANDEZ SANCHEZ-ADEMO

CIF Entidad Solicitante: G21241716

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000306-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: "EM compañía" Formación del voluntariado en EM y OEN. III Edición.

Importe Solicitado: 2.718,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.156,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 1.066,00 euros.
 Gastos corrientes: 90,28 euros.
 Importe Concedido: 1.018,28 Euros
 Porcentaje de Financiación: 88,07 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No

777PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls Fecha	19/10/2022
RO	
0.juntadeandalucia.es/verificarFirma Página	10/16
	80





Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.018,28 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS

DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA CIF Entidad Solicitante: G21240320

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000032-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Escucha nuestra llamada. Captación de personas voluntarias para el

colectivo Alzheimer.

Importe Solicitado: 2.619,80 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.299,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 466,20 euros. - Gastos corrientes: 833,44 euros. Importe Concedido: 981,49 Euros Porcentaje de Financiación: 75,52 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 981,49 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ESTAT.DE ASOC.DE ALCOHOLICOS Y ADICCIONES REHAB.DEL CDO JOSE L DIAZ

DE LA SERNA ALCON

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000244-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIZATE 2022- JORNADAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA A

**VOLUNTARIOS/AS** 

Importe Solicitado: 3.916,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.648,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

Gastos de personal: 1.408,86 euros.
 Gastos corrientes: 239,58 euros.
 Importe Concedido: 1.467,11 Euros
 Porcentaje de Financiación: 89 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 31/07/2022

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/16





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.467,11 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FIBROMIALGIA AFIAMAR

CIF Entidad Solicitante: G21362033

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000209-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: "LA FIBROMIALGIA DUELE....LA INDIFERENCIA TAMBIÉN"

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.517,94 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.517,94 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 1.383,30 Euros Porcentaje de Financiación: 91,13 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/05/2022 - 31/07/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.383,30 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENFERMOS DE ALZHEIMER Y GIBRALEON

CIF Entidad Solicitante: G21440094

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000118-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

Importe Solicitado: 3.652,18 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.152,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.152,92 euros. - Gastos corrientes: 0,00 euros. Importe Concedido: 1.263,02 Euros Porcentaje de Financiación: 58,67 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.263,02 Euros

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/16





18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION

**AONUJER** 

CIF Entidad Solicitante: G21152731

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000033-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación de monitores y monitoras.

Importe Solicitado: 3.160,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.383,30 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 709,83 euros. - Gastos corrientes: 673,47 euros. Importe Concedido: 1.092,81 Euros Porcentaje de Financiación: 79 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.092,81 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AFA DOÑANA CIF Entidad Solicitante: G21406798

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000325-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: EL VALOR DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA

Importe Solicitado: 2.978,62 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.157,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.107,42 euros. - Gastos corrientes: 50,00 euros. Importe Concedido: 1.030,10 Euros Porcentaje de Financiación: 89 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 31/12/2022 - 20/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.030,10 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARO-DOCTOR CRISTOBAL GANGOSO ARAGON

CIF Entidad Solicitante: G21015367

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000211-1

Puntuacion: 60

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/16
			1





Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA VOLUNT-ARO: SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS

**VOLUNTARIAS** 

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.948,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros. - Gastos corrientes: 1.948,39 euros. Importe Concedido: 1.383,30 Euros Porcentaje de Financiación: 71 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.383,30 Euros

#### 21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

**DE BONARES** 

CIF Entidad Solicitante: G21562921

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000077-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡HAZTE VOLUNTARIO/A!

Importe Solicitado: 3.026,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.162,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 952,42 euros.
- Gastos corrientes: 210,48 euros.
Importe Concedido: 1.046,61 Euros
Porcentaje de Financiación: 90 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/05/2022 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.046,61 Euros

## 22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES HUELVA

CIF Entidad Solicitante: G21171939

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000316-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: CONECTA CONMIGO.

Importe Solicitado: 3.977,20 Euros

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/16





Presupuesto Aceptado: 1.260,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.260,80 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 1.260,80 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 30/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.260,80 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER

Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: G21349113

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000335-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: TEN PRESENTE EL MAL DEL OLVIDO

Importe Solicitado: 2.789,58 Euros

Presupuesto Aceptado: 931,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 565,19 euros. - Gastos corrientes: 366,66 euros. Importe Concedido: 884,32 Euros Porcentaje de Financiación: 94,9 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 884,32 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS LA

CANDELA DE CORTEGANA

CIF Entidad Solicitante: G21462007

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000233-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO.

Importe Solicitado: 2.462,57 Euros

Presupuesto Aceptado: 975,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 818,24 euros.

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/16





- Gastos corrientes: 157,57 euros. Importe Concedido: 780,65 Euros Porcentaje de Financiación: 80 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 01/11/2022 Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 780,65 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: A.F.A.MANTENGAMOS NUESTA MEMORIA

CIF Entidad Solicitante: G21410592

Expediente SISS: (DPHU)528-2022-00000334-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS VOLUNTARIAS

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.751,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.721,76 euros. - Gastos corrientes: 29,66 euros. Importe Concedido: 1.268,03 Euros Porcentaje de Financiación: 72,4 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.268,03 Euros

Código:	Ry71i877PFIRMAAZDsL1xSrTi9cRls	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/16

